

CEREMONIA DE LA FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL CONGRESO DE QUINTANA ROO.

Salón Legisladores, Palacio Legislativo de San Lázaro.

10 de diciembre de 2014.

Este miércoles 10 de diciembre de 2014 se llevó a cabo la *Ceremonia de Firma de Convenio General de Colaboración entre Cámara de Diputados y el Congreso de Quintana Roo*, el evento tuvo lugar en el “Salón Legisladores de la República” de este recinto legislativo a las 14:00 horas. Dicho convenio tiene el propósito de impulsar la colaboración en el campo de la investigación jurídica, y en particular de la investigación legislativa en nuestro país.

El presídium del evento estuvo conformado por el Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente de la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Diputados; el Lic. Sami David, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; el Dip. Mario Machuca Sánchez, en representación del Coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional; el Dip. Raymundo King de la Rosa, Coordinador de la fracción del Grupo Parlamentario del PRI del estado de Quintana Roo; el Dip. José Luis Toledo Medina, Presidente de la Gran Comisión del Congreso de Quintana Roo; la Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song; el Dip. Eduardo Román Quian Alcocer, Diputado del Grupo Parlamentario del PRI por el estado de Quintana Roo; así como por la Dip. Graciela Medrano Galindo, diputada del Partido Verde Ecologista de México por el estado de Quintana Roo y el Director de Estudios Parlamentarios del CEDIP, Dr. Luis Mendoza Cruz.



El Director General del CEDIP, Lic. Sami David, inauguró el evento, dando la bienvenida a los integrantes del Presídium, y destacó que la firma del instrumento jurídico permite fortalecer la cultura parlamentaria y promover el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre los congresos participantes.



Durante el evento, el diputado Raymundo King de la Rosa, en representación del Coordinador de la fracción del Grupo Parlamentario del PRI –Manlio Fabio Beltrones Rivera-, resaltó la importancia de los cinco centros de investigación con los que cuenta la Cámara de Diputados, y en particular del CEDIP, por su invaluable intervención en la firma del Convenio referido.



La diputada por el Estado de Quintana Roo, Lizbeth Loy Gamboa Song, también celebró la participación de la Décimo Cuarta Legislatura del Congreso de Quintana Roo en la firma del instrumento, al permitirse con éste el fortalecimiento de las actividades académicas interparlamentarias que próximamente se verán concretadas en obras y publicaciones conjuntas que surgen de la suma de voluntades entre el CEDIP y el Congreso de Quintana Roo.



Posteriormente, se pasó a la firma del *Convenio de Colaboración*, el cual fue signado, de manera previa, por el Presidente de la Mesa Directiva, diputado Silvano Aureoles Conejo, como representante de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; el Presidente del Congreso de Quintana Roo, Mario Machuca Sánchez; y el Director General del CEDIP, Lic. Sami David.



El Presidente de la Mesa Directiva destacó el dinamismo especial que caracteriza a los centros de investigación en su tarea encomendada en la elaboración de información de utilidad parlamentaria, como institutos de gran importancia para el perfeccionamiento de la actividad legislativa. Además, consideró grata la concreción de la firma del Convenio de Colaboración, al sumar esfuerzos orientados a elaborar y diseñar las mejores leyes y la construcción de los marcos legales y constitucionales que benefician al país, pensando siempre en el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente con un enfoque social.

El diputado Presidente reconoció que eventos como éste permiten estrechar lazos y vínculos entre Legislaturas, así como construir una cercanía con congresos locales, en

este caso, con el joven Congreso de Quintana Roo. Asimismo reconoció el esfuerzo colectivo, pues gracias al trabajo conjunto se permite refrendar la pluralidad con el fin de que las ideas confluyan, privilegiando el diálogo para alcanzar los acuerdos, reconociendo el esfuerzo del Director del Centro de Estudios, Lic. Sami David, y su personal adscrito.



En ese tenor, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, órgano de apoyo técnico, de carácter institucional, encaminado a generar y proveer a los legisladores información, datos y documentación especializada en materia jurídica, se complace en formar parte de este Convenio, que permitirá que la labor parlamentaria crezca para bien, colaborando con enriquecimiento gradual y permanente del Estado de Derecho en nuestro país, atendiendo a los matices regionales y esperando que este Convenio funcione también como una plataforma importante para replicar este tipo de acuerdos con todas las entidades federativas de México.